

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE EXCELENCIA PARA ESTUDIANTES DE MÁSTERES OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA EN EL CURSO 2021-2022, FINANCIADAS POR CONVENIO FIRMADO CON EL BANCO SANTANDER 2019-2021.

Vista la propuesta de la Comisión de Calidad e Innovación Educativa, encargada del estudio y selección de las solicitudes presentadas a la convocatoria de becas de excelencia para estudiantes de Másteres oficiales de la Universidad de Castilla-La Mancha en el curso 2021-2022, financiadas por Convenio firmado con el Banco Santander 2019-2021, de fecha 15 de julio de 2019.

ESTE RECTORADO HA RESUELTO,

Conceder las becas de excelencia para estudiantes de Másteres oficiales de la Universidad de Castilla-La Mancha en el curso 2021-2022, financiadas por Convenio firmado con el Banco Santander 2019-2021, convocatoria de fecha 9 de julio de 2021, DOCM 16/07/2021, a los estudiantes relacionados en el Anexo, con indicación de la nota media obtenida en sus estudios que dan acceso al Máster Oficial, así como el importe correspondiente. De acuerdo con la convocatoria y los criterios aplicados por la Comisión de selección, se ha procedido a seleccionar a los 28 estudiantes que han obtenido las mejores calificaciones de entre todas las solicitudes presentadas, de acuerdo con la cláusula 5.2, donde se indica que las becas se adjudicarán maximizando la distribución entre todos los máster por rama de conocimiento, habiendo correspondido 3 becas a Artes y Humanidades, 3 becas a Ciencias, 4 a Ciencias de la Salud, 13 a Ciencias Sociales y Jurídicas y 5 a Ingeniería y Arquitectura.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o al de su publicación.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación o al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada
EL RECTOR,
P.D. LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES
(Resolución de 23/12/2020, D.O.C.M. de 05/01/2021)
Ángeles Carrasco Gutiérrez

Universidad de Castilla-La Mancha

Rectorado | C/Altagracia 50 | 13005 Ciudad Real
e-mail: vic.estudiantes@uclm.es | Tel.: (+34) 926 295 300 | Fax: (+34) 926 295 360

ID. DOCUMENTO	5vAyIpny1x		Página: 1 / 3
FIRMADO POR	CARRASCO GUTIERREZ MARÍA ANGELES	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		02-12-2021 11:59:34	1638442775104
 5vAyIpny1x			

Anexo I
Becas de excelencia concedidas

Nombre	NOTA MEDIA EXPEDIENTE DEL GRADO	MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN EL QUE SE MATRICULA	IMPORTE
VÍCTOR CABEZAS SÁNCHEZ	9,25	Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	2.500 €
MARCOS BUENDÍA PARRA	9,16	Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	2.500 €
SARA LÓPEZ MATILLA	9,15	Máster Universitario en Ingeniería Informática	2.500 €
ENRIQUE ADRIÁN VILLARRUBIA MARTÍN	9,04	Máster Universitario en Ingeniería Informática	2.500 €
NIKOLA SVETLOZAROV DYULGEROV	8,77	Máster Universitario en Ingeniería Informática	2.500 €
IRENE MARCILLA TORIBIO	8,54	Máster Universitario en Investigación Sociosanitaria	2.500 €
MERITXELL VALLADOLID CANO	8,46	Máster Universitario en Investigación Sociosanitaria	2.500 €
ÁLVARO HERREROS CARRETERO	8,25	Máster Universitario en Investigación Sociosanitaria	2.500 €
PAULA GARCIA BARTOLOMÉ	8,18	Máster Universitario en Disfunciones del Suelo Pélvico	2.500 €
JOSÉ FÉLIX BARBA ROJAS	9,73	Máster Universitario en Química	2.500 €
MARIO SEBASTIÁN PARDO	8,95	Máster Universitario en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cínicos	2.500 €
ANA ISABEL NÚÑEZ MARTÍN BUITRAGO	8,85	Máster Universitario en Química	2.500 €
JUAN CARLOS DE LA FLOR GUTIÉRREZ	9,61	Master en Patrimonio Histórico: Investigación y Gestión	2.500 €
GUIOMAR ANTORÁN PILAR	9,20	Master en Patrimonio Histórico: Investigación y Gestión	2.500 €
MARÍA BALLESTEROS GONZÁLEZ	8,83	Master en Patrimonio Histórico: Investigación y Gestión	2.500 €
ROSA MARÍA CAÑAVÉRAS PEREA	9,40	Máster Universitario en Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal	2.500 €
ANA ORTIZ MARTÍNEZ	9,32	Máster Universitario en Auditoría Pública	2.500 €
PASCUAL BELMONTE VEGA	9,28	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía	2.500 €
JOSE GUILLERMO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LA NIETA	9,28	Máster Universitario en Modelización y Análisis de Datos	2.500 €
JESSICA SALGADO SEQUEIROS	9,26	Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa	2.500 €
LAURA PERONA GUILLÉN	9,23	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	2.500 €
JAVIER MANUEL GALLO HIDALGO	9,13	Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Deporte	2.500 €
SARA MARTÍNEZ LÓPEZ	9,09	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y	2.500 €

Universidad de Castilla-La Mancha

Rectorado | C/Altagracia 50 | 13005 Ciudad Real

e-mail: vic.estudiantes@uclm.es | Tel.: (+34) 926 295 300 | Fax: (+34) 926 295 360

ID. DOCUMENTO	5vAyIpny1x		Página: 2 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CARRASCO GUTIERREZ MARÍA ANGELES		02-12-2021 11:59:34	1638442775104
 5vAyIpny1x			

		Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	
CELIA UTIEL SEGOVIA	9,05	Máster Universitario en Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal	2.500 €
ÁLVARO ELADIO ATIÉNZAR GASCÓN	9,02	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	2.500 €
ANDRÉS OLMEDA MOTOS	8,93	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	2.500 €
RUBÉN ALONSO LÓPEZ	8,84	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	2.500 €
ANTONIO ALONSO CALLEJO	8,81	Master Universitario en investigación en Ciencias del deporte	2.500 €

Universidad de Castilla-La Mancha

Rectorado | C/Altagracia 50 | 13005 Ciudad Real

e-mail: vic.estudiantes@uclm.es | Tel.: (+34) 926 295 300 | Fax: (+34) 926 295 360

ID. DOCUMENTO	5vAyIpny1x		Página: 3 / 3
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	CARRASCO GUTIERREZ MARÍA ANGELES	02-12-2021 11:59:34	1638442775104
 5vAyIpny1x			